



**GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	039/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: LUIS FERNANDO OROZCO HERRERA			
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N3-ELIMINADO 16
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 16	MUNICIPIO:	N2-ELIMINADO 16

DATOS DEL PREDIO			
DOMICILIO:	CALLE JUAREZ No. 52 Y CALLE LIBERTAD No. 4.		
ENTRE LAS CALLES:	ESQUINA CALLE LIBERTAD Y CALLE ZARAGOZA.		
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL		
USO:	HABITACIONAL		
ESCRITURA No.:	5,554	NOTARÍA:	(4) CHAPALA
CUENTA PREDIAL	URBANO 541	PLAVE (CATRAL)	
DICTAMEN	044 IXTLAMEM S/2020-007		
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES CAJONES ESTAC.
406.67 M2	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR	
N/A	N/A	N/A	



CALIFICACIÓN					
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
	ART. 40, I, A, 1 (Alineamiento)	38.90	ML	\$11.44	\$445.02
	ART. 28 (Número Oficial)	2.00	PZA	\$23.92	\$47.84
	ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO:	135	FECHA DE PAGO:	17/02/20	RECIBO:	2808356
					TOTAL \$546.94

N4-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 05 DE MARZO DE 2020

ATENTAMENTE:

2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."